



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 28 de marzo de 2020, Fernando Simón, director del Centro de Coordinación y Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad, afirmó en rueda de prensa que “cuando hay un profesional sanitario afectado [por coronavirus (COVID-19)], todos los profesionales que hay a su alrededor son testados y se identifica a los que son positivos”.

Por ello se pregunta:

- ¿Ratifica el Gobierno las declaraciones realizadas por Fernando Simón, director del Centro de Coordinación y Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad, el pasado 28 de marzo de



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

2020, en las que afirmó que “cuando hay un profesional sanitario afectado [por coronavirus (COVID-19)], todos los profesionales que hay a su alrededor son testados y se identifica a los que son positivos”?

De ser así, ¿En qué fecha comenzó a aplicarse esta medida? ¿En qué centros asistenciales?

De no ser así, ¿Por qué motivos no se está haciendo?

Madrid, 30 de marzo de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Edo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530